

	<p>ASOCIACIÓN NACIONAL de FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE</p>
--	---

COMUNICADO Nº18-2014

PRÓRROGA DEL CIERRE DE MES PARA FISCALIZACIONES

Estimados/as socios/as.

Ante la solicitud de su Consejo Regional Valparaíso, de, en atención a la vuelta masiva del feriado legal y menor duración del mes de febrero, gestionar la prórroga del plazo para rebajar fiscalizaciones en el sistema informático, y estimarse que ello era de interés general y nacional, ANFUNTCH efectuó de inmediato las gestiones pertinentes con el Jefe del Departamento de Inspección quién, luego de efectuar consultas con los Departamentos de Tecnología de la Información y de Gestión y Desarrollo, relativas a cuidar el cumplimiento de los compromisos institucionales asociados, accedió a nuestra solicitud, de tal forma que se entenderán como dentro de plazo todas aquellas comisiones se egresen hasta el día lunes 03 de marzo, a nivel nacional, lo que comunicamos para los efectos pertinentes.

DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL

ANFUNTCH